

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-017/2023

“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ACTA DE FALLO

12 DE JULIO DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-017/2023 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **12 de julio de 2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-017/2023**, convocada para la “**Adquisición de infraestructura de respaldos**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **12 de julio de 2023**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-017/2023. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **5 (cinco) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas de manera presencial	Licitantes
1	Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.
2	PC OMEGA, S.A. de C.V.
3	High Performance Consulting Group, S.C.
4	Sinnova TI, S.A. de C.V.
5	Power Systems Service, S.A de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que, de la verificación

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados por parte de la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.
PC OMEGA, S.A. de C.V.
High Performance Consulting Group, S.C.
Sinnova TI, S.A. de C.V.
Power Systems Service, S.A de C.V.

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y por el **Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.
PC OMEGA, S.A. de C.V.
High Performance Consulting Group, S.C.
Sinnova TI, S.A. de C.V.
Power Systems Service, S.A de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/2080/2023**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente --

Licitantes
Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.
PC OMEGA, S.A. de C.V.
High Performance Consulting Group, S.C.
Power Systems Service, S.A de C.V.

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que la proposición presentada por el licitante que se lista a continuación, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

aclaraciones del presente procedimiento de contratación, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitante
Sinnova TI, S.A. de C.V.

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única** con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, y los numerales 2. inciso f), 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes listados, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente -----

Licitantes
Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.
PC OMEGA, S.A. de C.V.
High Performance Consulting Group, S.C.
Power Systems Service, S.A de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y por el **Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la evaluación económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de la oferta económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente y que se lista a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultó ser un **Precio Aceptable**, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, resultó ser un Precio Aceptable -----

Licitante
Sinnova TI, S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única**, para el **ejercicio fiscal 2023** al **licitante Sinnova TI, S.A. de C.V.**; asimismo y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, resultó ser un **Precio Aceptable**, sin embargo, uno de los conceptos ofertados, resultó ser un **precio no aceptable**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el numeral 5.2. inciso b) relativo al **Criterio de evaluación económica** y el **Anexo 6** correspondiente a la **Oferta Económica** de la convocatoria, que refirieron entre otras cosas lo siguiente: -----

“En el caso de que el monto total antes de IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentren en ese supuesto se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de las POBALINES. -----

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.” -----

En ese contexto, se **adjudica el contrato** para la **partida única**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)** de **\$6,275,021.07 (Seis millones doscientos setenta y cinco mil veintiún pesos 07/100 M.N.)** considerando los precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado por el licitante y los precios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al análisis de precios no aceptables, con base en la Investigación de Mercado, de la oferta presentada que cumple administrativa, legal y técnicamente, y que se detallan, en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

términos del artículo 68 de las POBALINES” y en el **Anexo 5** denominado **“Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Sinnova TI, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 63). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Sinnova TI, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”**, numeral 7.1.1 denominado **“Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **26 de julio de 2023**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **27 de julio de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el numeral 7.1.2 denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado **“Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 21 de julio de 2023**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

señalado; se deberá presentar el día **27 de julio de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx, alonso.rodriguez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **4 de agosto de 2023**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. ----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas**; y que fuera remitida mediante **Oficio INE/UTSI/2080/2023**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

convocatoria)”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **13:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

<p>MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES</p>
--

<p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2126831
HASH:
210AA81A3A5283E8F625D136B60A3295318D216700AEB6
7355A15DD587EC51F2

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2126831
HASH:
210AA81A3A5283E8F625D136B60A3295318D216700AEB6
7355A15DD587EC51F2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2126831
HASH:
210AA81A3A5283E8F625D136B60A3295318D216700AEB6
7355A15DD587EC51F2

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Lic. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023

“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

12 de julio de 2023

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	
Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001, 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Presenta escrito en el que manifiesta que no es MIPYME (folio 000013)	No aplica
PC OMEGA, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 4 y 6)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 19)	Sí cumple (folio 20)	Sí cumple (folio 21)	Sí cumple (folio 22)	Sí cumple (folio 23)	No aplica
High Performance Consulting Group, S.C.	Sí cumple (página 2 y página 3) Nota 1	Sí cumple (página 4)	Sí cumple (página 5)	Sí cumple (página 6)	Sí cumple (página 7)	Sí cumple (página 8)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de Grande empresa (página 9)	No aplica
Sinnova TI, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 2 de 10)	Sí cumple (folio 3 de 10)	Sí cumple (folio 4 de 10)	Sí cumple (folio 5 de 10)	Sí cumple (folio 6 de 10)	Sí cumple (folio 7 de 10)	Sí cumple (folio 8 de 10)	No aplica
Power Systems Service, S.A de C.V.	Sí cumple (folios 000002, 000003, 000004 y 000005)	Sí cumple (folios 000007 y 000008)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000014)	Sí cumple (folio 000016)	Sí cumple (folio 000018)	Presenta en hoja membretada la siguiente leyenda PARTICIPACIÓN CONJUNTA NO APLICA (folio 000019)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023

“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

12 de julio de 2023

Nota 1 Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante High Performance Consulting Group, S.C.; se observó que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Página	Información presentada en el Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	2 y 3	El licitante señala en el cuerpo de la manifestación de referencia que se trata de una Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2023	La convocatoria establece que el procedimiento corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observa que el licitante señala correctamente en el cuerpo de la manifestación de referencia, el tipo de contratación y el número de la Licitación; aunado a que la proposición fue entregada de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el 5 de julio de 2023, para el procedimiento relativo a la "**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023**", convocada para la "**ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS**"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

Servidores Públicos**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Ing. Pedro Anaya Perdomo
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023

“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

12 de julio de 2023

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126837
HASH:
881867571A414ACF613142E4D2CF9986F05F01F8A4F80D
8B46A96AD417894409

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126837
HASH:
881867571A414ACF613142E4D2CF9986F05F01F8A4F80D
8B46A96AD417894409

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126837
HASH:
881867571A414ACF613142E4D2CF9986F05F01F8A4F80D
8B46A96AD417894409

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126837
HASH:
881867571A414ACF613142E4D2CF9986F05F01F8A4F80D
8B46A96AD417894409

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones** y por el **Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos, Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/2080/2023**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



Lic. María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

En respuesta al oficio INE/DEA/DRMS/SA/DLI/054/2023, y con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023, convocada para la "Adquisición de infraestructura de respaldos", y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partida (s), and Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" (Cumple / no cumple). It lists 5 bidders and their compliance status for a single category.

Así mismo, se hace el pronunciamiento en relación al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 6 Oferta Económica, considerando que dicho cumplimiento es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UTSI / 2080 / 2023

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se adjuntan los siguientes documentos con su correspondiente código de integridad (SHA256) que garantiza su inalterabilidad:

Nombre del Archivo	Código de Integridad (SHA256)
Expertos en Computo y Comunicaciones_evaluacion_Respaldos.pdf	A8A6CE95966FC78F9B86F30BCDB26E9F9B78F37B53C14AA79EAA25E0F427B32B
PCOmega_evaluacion_Respaldos.pdf	10E16CE9B094D9F116EF3A572995DF591453B051D0CB7C92E15CA24FC5B58018
High Performance_evaluacion_Respaldos.pdf	158933C525E3A0DD26D43399471FB57F29A0D699AAF7FB17EDCA81DC4B08EED3
SinnovaTI_evaluacion_Respaldos.pdf	E5761084920C2F43CE0224B3D5739EC0287ECBC4294EC6CCE480C8BBEB004401
PowerSystemService_evaluacion_Respaldos.pdf	2B8204912BDB73F001490A493FFF1393D2D335FDA0F20E53C82463F1B4126B9B

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director Operaciones

Firma como responsable de la validación de la información:

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado de Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

C.c.e.p. **Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.**- Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Rosa María Arellano Romero.- Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.
Lic. Pedro Anaya Perdomo.- Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino.- Subdirectora de Adquisiciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.- Presente.

ALZ

CONTAMOS TODAS TODOS



“El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Documento firmado por: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO

Certificado: 0000000000000033575 **Sello digital del documento original:** tSzJv1P5GYKeqeP8kqmLS7LreI43mrsJdjiQx+XwvNU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 12/07/2023 09:17:50:00 AM

Documento firmado por: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR

Certificado: 0000000000000033957 **Sello digital del documento original:** IHa+hKj5NyH9qbskOuWtciaVL+Vd6qb0Uj7GGv8tNfc=

Sello digital de Tiempo: Autoridad:L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 12/07/2023 09:20:33:00 AM

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Hardware	Capacidad	<p>Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p>	<p>Pregunta 8 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema.</p> <p>Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.</p> <p>Pregunta 9 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p> <p>Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS - Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas. <p>Respuesta: P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales</p>	Sí cumple.		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 47, 49, 241, 245</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema. R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS: R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 3 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup? Respuesta: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>Pregunta 3 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos? Respuesta: Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Procesadores	2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 		<p>Pregunta 10 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 1 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8" Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o</p>	Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 3, 229, 239	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p> <p>Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Memoria	Memoria RAM mínimo de 64 GB. Compatible con el procesador solicitado.			Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 3, 51, 231, 243,	
	Protección de datos	El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.		<p>Pregunta 1 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V.</p> <p>La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema?</p> <p>Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>	Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 3, 51, 251, 259	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 7 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant array", misma que permite la falla de un nodo con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Almacenamiento	<p>Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Discos tipo SAS de al menos 7200 RPM.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware</p> <p>Pregunta 5 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes</p>	No cumple	<p>Se solicita que el Componente Hardware – Almacenamiento cuente con las siguientes características: Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación, sin embargo el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet,</p>	<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 149, 53</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p> <p>Pregunta 8 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada? Respuesta: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 9 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención? Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>		<p>proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>		
	Fuentes de alimentación		<p>Fuentes de poder Hot Plug o Hot-Swap a 200 - 240 VCA 50/60 Hz 240W.</p> <p>Debe incluir al menos una fuente de energía redundante, necesaria para evitar puntos únicos de falla y prevenir pérdidas de acceso a los datos, mismas que serán alimentadas por medio de PDU con clavijas IEC/C13.</p> <p>Incluir cables para la conexión de las fuentes con el PDU indicado (Cables para conector IEC/C14 de seguridad o con bloqueo mecánico).</p>		Sí cumple.		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 55, 235, 255</p>	
	Accesorios		<p>Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack).</p>	<p>Pregunta 4 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado. Respuesta: La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack</p>	Sí cumple.		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 55, 253</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Conectividad de Red	<p>2 puertos Ethernet con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de transferencia de 10Gbps. Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE. 		<p>Pregunta 5 del licitante Focus On Services S.A. de C.V. Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE</p> <p>Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.</p>	<p>Sí cumple.</p>		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 55, 57, 247,135, 137, 141</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.</p> <p>Pregunta 4 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria</p>				
	Video	Un Puerto VGA o HDMI.		<p>Pregunta 6 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 3, 57, 233	
	Administración remota	Un puerto de administración remota RJ45. El puerto de administración remota debe ser independiente a los puertos de red solicitados. Debe permitir la administración y monitoreo de la Infraestructura de Respaldos.			Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 4, 57, 233, 227, 237	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		Debe incluir un cable RJ45 CAT6 de diámetro reducido de 6m.						
	Temperatura de operación	El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas de 10 a 35° C y debe considerar el número de ventiladores redundantes.			Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 4, 59, 255	
	Certificados	Copia simple de el o los documentos equivalentes que avalen el cumplimiento de las Normas: Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.		Pregunta 2 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria	Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 3, 61, 215	
Software	Agentes	Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: <ul style="list-style-type: none"> Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores. 		Pregunta 12 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto?	Sí cumple.		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 4, 63, 293, 297	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 6 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La arquitectura hiperconvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados agentes, mismas que cumplen con la funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos	<p>Debe contar con una interfaz gráfica, centralizada que permita la administración total de los datos y aplicaciones críticas de una forma automatizada, esta deberá poder ser accedida desde cualquier navegador de internet o desde el servidor de respaldos.</p> <p>Debe contar con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir configurar, administrar y monitorear: • Respaldos y recuperaciones de información • Replicación de información remota para propósitos de recuperación de desastres. • Archivado de Información. • Búsqueda de datos para el usuario final. <p>Mostrar las características de la Infraestructura de Respaldos. Como mínimo deberá mostrar la marca, número de drives, número de slots disponibles, número de slots ocupados.</p> <p>Permitir el seguimiento y control de manera sencilla de las tareas de respaldo o recuperación que se lleven a cabo en línea.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software,</p>	Sí cumple.		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 65,69, 119, 121, 153, 155, 157, 191, 195, 267, 281, 305, 309, 321</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.				
	Características del Software de la Infraestructura de Respaldos	<p>Permitir la ejecución de respaldos y recuperaciones de manera inmediata sobre demanda o de manera calendarizada (incluidas las recuperaciones).</p> <p>Debe soportar respaldos totales, incrementales, diferenciales y consolidados.</p> <p>Debe proporcionar un mecanismo para verificar la integridad física y lógica de los respaldos con el objeto de asegurar que los datos fueron correctamente grabados.</p> <p>Asignación de políticas específicas de retención para cada respaldo.</p> <p>Posibilidad de establecer políticas de retención para el mantenimiento de índices de respaldos y para el mantenimiento de respaldos históricos.</p> <p>Permitir el compartir la misma política de almacenamiento entre diferentes sistemas operativos.</p> <p>Permitir navegar por los archivos y directorios respaldados.</p> <p>Generación automática de reportes acerca de las actividades de administración y operación que podrán servir para analizar el comportamiento de la solución y registrar estadísticas. Los reportes podrán generarse desde la interfaz gráfica y deberán poder ser generados de acuerdo con diferentes criterios, tales como: periodo de tiempo, tipo de plataforma, tipo de aplicación, tipo de operación (respaldo, migración o replicación) y estado de terminación del proceso como mínimo.</p> <p>Contar con asistentes de configuración para guiar y simplificar la configuración y modificación de las tareas de respaldo.</p> <p>Contar con la funcionalidad del respaldo automatizado de la configuración y el catálogo de medios de forma automática sin depender de que lo realice el administrador.</p> <p>Aplicar algoritmos de eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Respaldo de información en forma paralela de una o varias fuentes a uno o varios destinos.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware? Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 10 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 3 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Puede la convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software. Respuesta: De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>Pregunta 4 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante proporcionara el hardware/servidor donde se instalara el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando.</p>	Sí cumple		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 83, 291, 127,129,311,277 279, 275, 207, 309 191, 313, 123, 149 315, 319, 307, 143, 145</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<p>Exportar reportes en al menos los siguientes formatos: CSV, HTML o PDF.</p> <p>Al respaldar directorios de NFS no deberá tener limitante sobre la cantidad de archivos por directorio.</p> <p>Debe tener capacidad de autodiagnóstico, reporte de fallas y envío de notificaciones mediante al menos los siguientes medios: correo electrónico y/o protocolo SNMP</p>		<p>Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características?</p> <p>Respuesta: Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.</p>				
Garantía y soporte de la solución integral de respaldos		<p>Criterios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigencia: 3 años (36 meses) a partir de la fecha de entrega de los bienes. <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. Acceso a la descarga de actualizaciones del software. Acceso al portal web del fabricante para: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de versiones de software 		<p>Pregunta 16 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado • El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención en sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Si cumple		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 99, 103, 163, 161, 263, 265, 177, 179, 173</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de software de instalación • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante 						
	Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante.		<p>Pregunta 2 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS.</p> <p>Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 1 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p> <p>Pregunta 14 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE</p>	<p>Sí cumple</p>		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 3, 17,19</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 15 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Repregunta 1 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., en referencia a las preguntas 14 y 15. Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio.</p> <p>- se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y versión conforme aplique, así como sus versiones y actualizaciones para el software y hardware, así mismo, integrar carta por el fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantía y soporte técnico, la solución propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				
				<p>Pregunta 19 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 2 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores? Respuesta: En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.</p>				

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	No. Entregable	Descripción del Entregable					
Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos	1	<p>Descripción: Equipo de respaldos de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Forma de Entrega: Equipo físico Plazo máximo de entrega: 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 3 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV- Técnica Pág. 9</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable					
		<p>Pregunta 6 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo</p> <p>Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 1 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V.</p> <p>Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>				
2	<p>Descripción: Documento que avale la garantía y el soporte técnico de la solución conforme Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y tipo de soporte. • Vigencia o periodo que cubre el soporte. <p>NOTA: Los documentos deben ser dirigidos al Administrador y Supervisor de Contrato.</p> <p>En el momento de la entrega física de los documentos de la garantía y soporte técnico será validado contra el portal del fabricante</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega:</p>		Sí cumple		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV- Técnica Pág. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
	<p>En la misma fecha de entrega de los bienes de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>						
3	<p>Descripción: Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para hacer válida la garantía y soporte técnico descrito en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico en idioma español o en el idioma origen con traducción simple al español. Forma de Entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante. Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de la entrega del equipo de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas</p>			Sí cumple		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
Tabla 5.1 Servicios de informática	1	<p>Descripción: Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos</p> <p>Forma de entrega: La solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos deben ser instalados, y configurados dentro de los 15(quince) días naturales posteriores a la entrega de la infraestructura de respaldo señalada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en el centro de datos del Instituto Nacional Electoral, ubicado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas • El proveedor debe establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración del equipo durante los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, el cual debe ser definido entre el proveedor y el Instituto, mismo que debe contener por lo menos los siguientes puntos: • Requisitos previos a la instalación, (debe indicar que datos requiere para poner en operación el equipo, por ejemplo: Direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos, si requiere acceso a internet, entre otros.). • Instalación y configuración (En este punto se definirá un esquema de particionamiento final del equipo para producción) • Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. • Se deben generar al menos las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. ○ Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. ○ Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. 	<p>Pregunta 4 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 17 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 18 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica. NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo. Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación? Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria. Respuesta: Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>	Sí cumple		<p>Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica</p> <p>Pág. 11</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Configuración de reportes por fechas personalizadas. ○ Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). ○ Generación de la documentación que formará parte del entregable 1 (memoria técnica), de la Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos. 	<p>Pregunta 5 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran?</p> <p>Respuesta: No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Pregunta Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. • Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. • Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. • Configuración de reportes por fechas personalizadas. • Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). <p>Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones etc?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>				
		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación, acomodo y etiquetado del cableado de energía y de comunicación. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben cumplir con una garantía de por lo menos tres meses a partir de la fecha final de la instalación y de su correcta puesta en operación, considerando vicios ocultos. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado. <p>NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo.</p>		Sí cumple		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 11, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Expertos en Computo y Comunicaciones, S.A de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 5.2 Entregables de Servicios de informática	1	<p>Descripción: El proveedor debe entregar la memoria técnica de la instalación, configuración y pruebas de funcionamiento de la solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos.</p> <p>El proveedor debe considerar que el Instituto validará la información contenida en dicha memoria, por lo que podrá enviarla previo al plazo límite definido para su entrega a fin de evitar comentarios posteriores, el Instituto tendrá un día natural para enviar los comentarios al proveedor sin que afecte el plazo de entrega.</p> <p>El proveedor debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el Instituto considere necesarias para la aceptación de dicho entregable en un plazo no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente: Procedimiento de instalación y configuración del equipo de respaldo. Evidencia de espacio adquirido donde se visualice los 230 TB usables. Procedimiento para creación de tareas de respaldo.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa.</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 11, 13	
	2	<p>Descripción: Una carta que indique la garantía de los servicios de instalación y configuración descritos en la Tabla 5.1 Servicios de Informática solicitados por el Instituto, la cual debe contener al menos la siguiente información: Descripción y cobertura de garantía de los servicios de acuerdo con lo solicitado. Periodo de vigencia de la garantía de los servicios proporcionados de instalación que debe cubrir un mínimo de tres meses a partir de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: Al día siguiente natural de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		Expertos en Computo y Comunicaciones SA de CV-Técnica Pág. 13	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124576
HASH:
5DA6B41CD10F04439C09A7D314EDE96A1F7EFD5F09D5
92A30703E34871C4F1

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124576
HASH:
5DA6B41CD10F04439C09A7D314EDE96A1F7EFD5F09D5
92A30703E34871C4F1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Hardware	Capacidad	<p>Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p>	<p>Pregunta 8 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema.</p> <p>Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.</p> <p>Pregunta 9 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p> <p>Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS - Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas. <p>Respuesta: P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales</p> <p>P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema.</p>	Si cumple		<p>PC Omega - Técnica.pdf</p> <p>Página 177</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS: R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 3 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup? Respuesta: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>Pregunta 3 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos? Respuesta: Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.</p>				
	Procesadores	2 procesadores Intel Xeon con características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia básica de 2.0 GHz. • Cantidad de cores: 8 		Pregunta 10 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica:	No cumple	Se solicita que el Componente Hardware -		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 1 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8" Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p>		<p>Procesadores cuenta con las siguientes características: 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: • Frecuencia básica de 2.0 GHz. • Cantidad de cores: 8, sin embargo el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>		<p>de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Memoria		Memoria RAM mínimo de 64 GB. Compatible con el procesador solicitado.		Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 177	
	Protección de datos		El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	<p>Pregunta 1 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema?</p> <p>Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 7 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant array", misma que permite la falla de un nodo</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 51	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Almacenamiento	<p>Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Discos tipo SAS de al menos 7200 RPM.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware</p> <p>Pregunta 5 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>	No cumple	<p>Se solicita que el Componente Hardware – Almacenamiento cuente con las siguientes características: Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación, sin embargo el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>	<p>PC Omega - Técnica.pdf</p> <p>Páginas 81,85 y 177</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 8 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada?</p> <p>Respuesta: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 9 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su período de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>				
	Fuentes de alimentación	Fuentes de poder Hot Plug o Hot-Swap a 200 - 240 VCA 50/60 Hz 240W. Debe incluir al menos una fuente de energía redundante, necesaria para evitar puntos únicos de falla y prevenir pérdidas de acceso a los datos, mismas que serán alimentadas por medio de PDU con clavijas IEC/C13. Incluir cables para la conexión de las fuentes con el PDU indicado (Cables para conector IEC/C14 de seguridad o con bloqueo mecánico).			Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 177	
	Accesorios	Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack).		<p>Pregunta 4 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado. Respuesta: La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 5	
	Conectividad de Red	2 puertos Ethernet con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Tasa de transferencia de 10Gbps. 		<p>Pregunta 5 del licitante Focus On Services S.A. de C.V. Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE. 		<p>red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE</p> <p>Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.</p> <p>Respuesta: Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros</p>			Páginas 5 y 177	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.</p> <p>Pregunta 4 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria</p>				
	Video		Un Puerto VGA o HDMI.	<p>Pregunta 6 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Si cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 93	
	Administración remota		<p>Un puerto de administración remota RJ45.</p> <p>El puerto de administración remota debe ser independiente a los puertos de red solicitados.</p> <p>Debe permitir la administración y monitoreo de la Infraestructura de Respaldos.</p> <p>Debe incluir un cable RJ45 CAT6 de diámetro reducido de 6m.</p>		Si cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 177	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Temperatura de operación	El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas de 10 a 35° C y debe considerar el número de ventiladores redundantes.			Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 177	
	Certificados	<p>Copia simple de el o los documentos equivalentes que avalen el cumplimiento de las Normas:</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.</p>		<p>Pregunta 2 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria</p>	No cumple	De lo solicitado en este punto por el Instituto, el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."	
Software	Agentes	<p>Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oracle Linux (v6, v7, v8). • Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 • Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores. 		<p>Pregunta 12 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto?</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 83	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 6 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La arquitectura hiperconvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados agentes, mismas que cumplen con la funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos	<p>Debe contar con una interfaz gráfica, centralizada que permita la administración total de los datos y aplicaciones críticas de una forma automatizada, esta deberá poder ser accedida desde cualquier navegador de internet o desde el servidor de respaldos.</p> <p>Debe contar con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir configurar, administrar y monitorear: • Respaldos y recuperaciones de información • Replicación de información remota para propósitos de recuperación de desastres. • Archivado de Información. • Búsqueda de datos para el usuario final. <p>Mostrar las características de la Infraestructura de Respaldos. Como mínimo deberá mostrar la marca, número de drives, número de slots disponibles, número de slots ocupados.</p> <p>Permitir el seguimiento y control de manera sencilla de las tareas de respaldo o recuperación que se lleven a cabo en línea.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software,</p>	Si cumple		PC Omega - Técnica.pdf Páginas 149, 151, 157, 161		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.				
	Características del Software de la Infraestructura de Respaldos	<p>Permitir la ejecución de respaldos y recuperaciones de manera inmediata sobre demanda o de manera calendarizada (incluidas las recuperaciones).</p> <p>Debe soportar respaldos totales, incrementales, diferenciales y consolidados.</p> <p>Debe proporcionar un mecanismo para verificar la integridad física y lógica de los respaldos con el objeto de asegurar que los datos fueron correctamente grabados.</p> <p>Asignación de políticas específicas de retención para cada respaldo.</p> <p>Posibilidad de establecer políticas de retención para el mantenimiento de índices de respaldos y para el mantenimiento de respaldos históricos.</p> <p>Permitir el compartir la misma política de almacenamiento entre diferentes sistemas operativos.</p> <p>Permitir navegar por los archivos y directorios respaldados.</p> <p>Generación automática de reportes acerca de las actividades de administración y operación que podrán servir para analizar el comportamiento de la solución y registrar estadísticas. Los reportes podrán generarse desde la interfaz gráfica y deberán poder ser generados de acuerdo con diferentes criterios, tales como: periodo de tiempo, tipo de plataforma, tipo de aplicación, tipo de operación (respaldo, migración o replicación) y estado de terminación del proceso como mínimo.</p> <p>Contar con asistentes de configuración para guiar y simplificar la configuración y modificación de las tareas de respaldo.</p> <p>Contar con la funcionalidad del respaldo automatizado de la configuración y el catálogo de medios de forma automática sin depender de que lo realice el administrador.</p> <p>Aplicar algoritmos de eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Respaldo de información en forma paralela de una o varias fuentes a uno o varios destinos.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware? Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 10 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 3 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Puede la convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software. Respuesta: De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>Pregunta 4 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante proporcionara el hardware/servidor donde se instalara el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando.</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf	Páginas 69, 81, 83, 85, 117, 119, 121, 123, 129, 131, 133, 135, 137, 149, 151, 153, 157, 161, 167,	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<p>Exportar reportes en al menos los siguientes formatos: CSV, HTML o PDF.</p> <p>Al respaldar directorios de NFS no deberá tener limitante sobre la cantidad de archivos por directorio.</p> <p>Debe tener capacidad de autodiagnóstico, reporte de fallas y envío de notificaciones mediante al menos los siguientes medios: correo electrónico y/o protocolo SNMP</p>		<p>Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características?</p> <p>Respuesta: Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.</p>				
Garantía y soporte de la solución integral de respaldos		<p>Criterios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigencia: 3 años (36 meses) a partir de la fecha de entrega de los bienes. <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. Acceso a la descarga de actualizaciones del software. Acceso al portal web del fabricante para: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de versiones de software 		<p>Pregunta 16 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención in sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	No cumple	<p>Se solicita que la Garantía y soporte de la solución integral de respaldos cuente con las especificaciones mínimas</p> <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y 	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de software de instalación • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante 				soporte en sitio por parte del fabricante. • La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado • El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas, Software • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. • Acceso a la descarga de actualizaciones del software. • Acceso al portal web del fabricante para:		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
						<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de versiones de software • Descarga de software de instalación • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante. <p>Sin embargo, el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.</p>		
	Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante.			Pregunta 2 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS. Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 1 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p> <p>Pregunta 14 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante</p> <p>Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 15 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Repregunta 1 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., en referencia a las preguntas 14 y 15. Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio.</p> <p>- se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>versión conforme aplique, así como sus versiones y actualizaciones para el software y hardware, así mismo, integrar carta por el fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantía y soporte técnico, la solución propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				
				<p>Pregunta 19 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores? Respuesta: En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos	1	<p>Descripción: Equipo de respaldos de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Forma de Entrega: Equipo físico</p> <p>Plazo máximo de entrega: 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 3 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo</p> <p>Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 1 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>Descripción: Documento que avale la garantía y el soporte técnico de la solución conforme Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y tipo de soporte. • Vigencia o periodo que cubre el soporte. <p>NOTA: Los documentos deben ser dirigidos al Administrador y Supervisor de Contrato.</p> <p>En el momento de la entrega física de los documentos de la garantía y soporte técnico será validado contra el portal del fabricante</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de entrega de los bienes de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 15	
3	<p>Descripción: Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para hacer válida la garantía y soporte técnico descrito en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico en idioma español o en el idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de Entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de la entrega del equipo de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en</p>			Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 15	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas					

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
Tabla 5.1 Servicios de informática	1	<p>Descripción: Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos</p> <p>Forma de entrega: La solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos deben ser instalados, y configurados dentro de los 15(quince) días naturales posteriores a la entrega de la infraestructura de respaldo señalada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en el centro de datos del Instituto Nacional Electoral, ubicado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas El proveedor debe establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración del equipo durante los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, el cual debe ser definido 	<p>Pregunta 4 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 17 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante.</p> <p>Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto?</p>	Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 15, 17, 23, 25, 27, 29, 31 y 33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
		<p>entre el proveedor y el Instituto, mismo que debe contener por lo menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos a la instalación, (debe indicar que datos requiere para poner en operación el equipo, por ejemplo: Direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos, si requiere acceso a internet, entre otros.). Instalación y configuración (En este punto se definirá un esquema de particionamiento final del equipo para producción) Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. Se deben generar al menos las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. Configuración de reportes por fechas personalizadas. Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). Generación de la documentación que formará parte del entregable 1 (memoria técnica), de la Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos. Instalación, acomodo y etiquetado del cableado de energía y de comunicación. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben cumplir con una garantía de por lo menos tres meses a partir de la fecha final de la instalación y de su correcta puesta en operación, considerando vicios ocultos. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado. <p>NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo</p>	<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 18 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica. NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo. Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación? Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria. Respuesta: Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran? Respuesta: No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Pregunta Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de: • Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. • Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. • Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. • Configuración de reportes por fechas personalizadas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
			<p>• Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo).</p> <p>Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones etc?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: PC OMEGA S.A. DE C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 5.2 Entregables de Servicios de informática	1	<p>Descripción: Plan de trabajo</p> <p>Forma de entrega: Documento Digital.</p> <p>Fecha de entrega límite: 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Vía correo electrónico dpa.utsi@ine.mx</p>		Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 17	
	2	<p>Descripción: El proveedor debe entregar la memoria técnica de la instalación, configuración y pruebas de funcionamiento de la solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos.</p> <p>El proveedor debe considerar que el Instituto validará la información contenida en dicha memoria, por lo que podrá enviarla previo al plazo límite definido para su entrega a fin de evitar comentarios posteriores, el Instituto tendrá un día natural para enviar los comentarios al proveedor sin que afecte el plazo de entrega.</p> <p>El proveedor debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el Instituto considere necesarias para la aceptación de dicho entregable en un plazo no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente: Procedimiento de instalación y configuración del equipo de respaldo. Evidencia de espacio adquirido donde se visualice los 230 TB usables. Procedimiento para creación de tareas de respaldo.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa.</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Páginas 17 y 19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

3		<p>Descripción: Una carta que indique la garantía de los servicios de instalación y configuración descritos en la Tabla 5.1 Servicios de Informática solicitados por el Instituto, la cual debe contener al menos la siguiente información: Descripción y cobertura de garantía de los servicios de acuerdo con lo solicitado. Periodo de vigencia de la garantía de los servicios proporcionados de instalación que debe cubrir un mínimo de tres meses a partir de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: Al día siguiente natural de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 19	
4		<p>Descripción: Minuta de sesión de transferencia de conocimientos</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple		PC Omega - Técnica.pdf Página 19	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
 Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
 Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124578
HASH:
AABC51162B76CA6B47CA8CFB8143BB40B02FE7003B3E3F
809D779BCB9006E0B8

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124578
HASH:
AABC51162B76CA6B47CA8CFB8143BB40B02FE7003B3E3F
809D779BCB9006E0B8

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Hardware	Capacidad	<p>Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p>	<p>Pregunta 8 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema.</p> <p>Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.</p> <p>Pregunta 9 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p> <p>Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS - Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas. <p>Respuesta: P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales</p> <p>P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema.</p>	Si cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 7,31,33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS: R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 3 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup? Respuesta: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>Pregunta 3 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos? Respuesta: Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.</p>				
	Procesadores	2 procesadores Intel Xeon con características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia básica de 2.0 GHz. • Cantidad de cores: 8 		Pregunta 10 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica:	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 1 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8" Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p>			Pág. 7,31,33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Memoria		Memoria RAM mínimo de 64 GB. Compatible con el procesador solicitado.				High Performance – Técnica.pdf Pág. 7,31,33	
	Protección de datos		El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	<p>Pregunta 1 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema?</p> <p>Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 7 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 9,33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>array", misma que permite la falla de un nodo con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Almacenamiento	<p>Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Discos tipo SAS de al menos 7200 RPM.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware</p> <p>Pregunta 5 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>	Sí cumple.		<p>High Performance – Técnica.pdf</p> <p>Pág. 9,17,35,97</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 8 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada?</p> <p>Respuesta: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 9 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>				
	Fuentes de alimentación	<p>Fuentes de poder Hot Plug o Hot-Swap a 200 - 240 VCA 50/60 Hz 240W.</p> <p>Debe incluir al menos una fuente de energía redundante, necesaria para evitar puntos únicos de falla y prevenir pérdidas de acceso a los datos, mismas que serán alimentadas por medio de PDU con clavijas IEC/C13.</p> <p>Incluir cables para la conexión de las fuentes con el PDU indicado (Cables para conector IEC/C14 de seguridad o con bloqueo mecánico).</p>			Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 9,37	
	Accesorios	<p>Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack).</p>		<p>Pregunta 4 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado.</p> <p>Respuesta: La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 9,39	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Conectividad de Red	<p>2 puertos Ethernet con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de transferencia de 10Gbps. Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE. 		<p>Pregunta 5 del licitante Focus On Services S.A. de C.V. Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE</p> <p>Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 9,11,39,40	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.</p> <p>Pregunta 4 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria</p>				
	Video	Un Puerto VGA o HDMI.		<p>Pregunta 6 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 11,43	
	Administración remota	Un puerto de administración remota RJ45. El puerto de administración remota debe ser independiente a los puertos de red solicitados. Debe permitir la administración y monitoreo de la Infraestructura de Respaldos.			Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 11,43	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		Debe incluir un cable RJ45 CAT6 de diámetro reducido de 6m.						
	Temperatura de operación	El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas de 10 a 35° C y debe considerar el número de ventiladores redundantes.			Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 11,45	
	Certificados	Copia simple de el o los documentos equivalentes que avalen el cumplimiento de las Normas: Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.		Pregunta 2 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 11,13,123,125	
Software	Agentes	Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: <ul style="list-style-type: none"> • Oracle Linux (v6, v7, v8). • Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 • Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores. 		Pregunta 12 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 13,47,49	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 6 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La arquitectura hipercorvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados agentes, mismas que cumplen con la funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos	<p>Debe contar con una interfaz gráfica, centralizada que permita la administración total de los datos y aplicaciones críticas de una forma automatizada, esta deberá poder ser accedida desde cualquier navegador de internet o desde el servidor de respaldos.</p> <p>Debe contar con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir configurar, administrar y monitorear: • Respaldos y recuperaciones de información • Replicación de información remota para propósitos de recuperación de desastres. • Archivado de Información. • Búsqueda de datos para el usuario final. <p>Mostrar las características de la Infraestructura de Respaldos. Como mínimo deberá mostrar la marca, número de drives, número de slots disponibles, número de slots ocupados.</p> <p>Permitir el seguimiento y control de manera sencilla de las tareas de respaldo o recuperación que se lleven a cabo en línea.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica: Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos</p> <p>Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.</p> <p>Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 13,51,53,55		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>"Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p>				
	Características del Software de la Infraestructura de Respaldos	<p>Permitir la ejecución de respaldos y recuperaciones de manera inmediata sobre demanda o de manera calendarizada (incluidas las recuperaciones).</p> <p>Debe soportar respaldos totales, incrementales, diferenciales y consolidados.</p> <p>Debe proporcionar un mecanismo para verificar la integridad física y lógica de los respaldos con el objeto de asegurar que los datos fueron correctamente grabados.</p> <p>Asignación de políticas específicas de retención para cada respaldo.</p> <p>Posibilidad de establecer políticas de retención para el mantenimiento de índices de respaldos y para el mantenimiento de respaldos históricos.</p> <p>Permitir el compartir la misma política de almacenamiento entre diferentes sistemas operativos.</p> <p>Permitir navegar por los archivos y directorios respaldados.</p> <p>Generación automática de reportes acerca de las actividades de administración y operación que podrán servir para analizar el comportamiento de la solución y registrar estadísticas. Los reportes podrán generarse desde la interfaz gráfica y deberán poder ser generados de acuerdo con diferentes criterios, tales como: periodo de tiempo, tipo de plataforma, tipo de aplicación, tipo de operación (respaldo, migración o replicación) y estado de terminación del proceso como mínimo.</p> <p>Contar con asistentes de configuración para guiar y simplificar la configuración y modificación de las tareas de respaldo.</p> <p>Contar con la funcionalidad del respaldo automatizado de la configuración y el catálogo de medios de forma automática sin depender de que lo realice el administrador.</p> <p>Aplicar algoritmos de eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Respaldo de información en forma paralela de una o varias fuentes a uno o varios destinos.</p> <p>Exportar reportes en al menos los siguientes formatos: CSV, HTML o PDF.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 10 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 3 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Puede el convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software. Respuesta: De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>Pregunta 4 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante proporcionara el hardware/servidor donde se instalara el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando.</p>	Si cumple		<p>High Performance – Técnica.pdf</p> <p>Pág 13,15,35,55,57,59,61,63,65,67,69,71,73,75,77,79,81,83,85,87,89,91,93,95,97,99,101,103,105,107,109,111,113,115,117</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<p>Al respaldar directorios de NFS no deberá tener limitante sobre la cantidad de archivos por directorio.</p> <p>Debe tener capacidad de autodiagnóstico, reporte de fallas y envío de notificaciones mediante al menos los siguientes medios: correo electrónico y/o protocolo SNMP</p>		<p>Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características?</p> <p>Respuesta: Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.</p>				
Garantía y soporte de la solución integral de respaldos		<p>Criterios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigencia: 3 años (36 meses) a partir de la fecha de entrega de los bienes. <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. Acceso a la descarga de actualizaciones del software. Acceso al portal web del fabricante para: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de versiones de software 		<p>Pregunta 16 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención en sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	No cumple.	<p>Se solicita que el Componente Garantía y soporte de la solución integral de respaldos -Criterios generales-- Hardware cuente con las siguientes características: El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante.</p> <p>Sin embargo, el licitante refiere que el Appliance 5250 se puede entregar con</p>	<p>High Performance – Técnica.pdf</p> <p>Pág. 19,21,117,119 y 121</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de software de instalación • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante 				garantía de 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes, e incluye la sustitución de todas sus partes, mano de obra y soporte en sitio por parte de Veritas		
Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante.				<p>Pregunta 2 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS.</p> <p>Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 1 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p> <p>Pregunta 14 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 15 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Repregunta 1 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., en referencia a las preguntas 14 y 15. Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio.</p> <p>- se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y versión conforme aplique, así como sus versiones y actualizaciones para el software y hardware, así mismo, integrar carta por el fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantía y soporte técnico, la solución propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				
				<p>Pregunta 19 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores? Respuesta: En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.				Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos	1	<p>Descripción: Equipo de respaldos de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Forma de Entrega: Equipo físico</p> <p>Plazo máximo de entrega: 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 3 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 1 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>Descripción: Documento que avale la garantía y el soporte técnico de la solución conforme Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y tipo de soporte. • Vigencia o periodo que cubre el soporte. <p>NOTA: Los documentos deben ser dirigidos al Administrador y Supervisor de Contrato.</p> <p>En el momento de la entrega física de los documentos de la garantía y soporte técnico será validado contra el portal del fabricante</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de entrega de los bienes de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 23	
3	<p>Descripción: Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para hacer válida la garantía y soporte técnico descrito en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico en idioma español o en el idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de Entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de la entrega del equipo de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en</p>			Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 23	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas					

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
Tabla 5.1 Servicios de informática	1	<p>Descripción: Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos</p> <p>Forma de entrega: La solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos deben ser instalados, y configurados dentro de los 15(quince) días naturales posteriores a la entrega de la infraestructura de respaldo señalada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en el centro de datos del Instituto Nacional Electoral, ubicado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas El proveedor debe establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración del equipo durante los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, el cual debe ser definido 	<p>Pregunta 4 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 17 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante.</p> <p>Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto?</p>	Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 23,25,29	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.			Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
		<p>entre el proveedor y el Instituto, mismo que debe contener por lo menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos a la instalación, (debe indicar que datos requiere para poner en operación el equipo, por ejemplo: Direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos, si requiere acceso a internet, entre otros.). Instalación y configuración (En este punto se definirá un esquema de particionamiento final del equipo para producción) Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. Se deben generar al menos las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. Configuración de reportes por fechas personalizadas. Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). Generación de la documentación que formará parte del entregable 1 (memoria técnica), de la Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos. 	<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 18 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica. NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo. Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación? Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria. Respuesta: Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convócate requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran? Respuesta: No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Pregunta Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de: <ul style="list-style-type: none"> Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. Configuración de reportes por fechas personalizadas. </p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
			<p>• Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo).</p> <p>Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones etc?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>				
		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación, acomodo y etiquetado del cableado de energía y de comunicación. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben cumplir con una garantía de por lo menos tres meses a partir de la fecha final de la instalación y de su correcta puesta en operación, considerando vicios ocultos. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado. <p>NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo.</p>		Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 25,29,127,129,131	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: High Performance Consulting Group, S.C.					Fecha: 10 de Julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 5.2 Entregables de Servicios de informática	1	<p>Descripción: Plan de trabajo</p> <p>Forma de entrega: Documento Digital.</p> <p>Fecha de entrega límite: 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Vía correo electrónico dpa.utsi@ine.mx</p>		Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 27	
	2	<p>Descripción: El proveedor debe entregar la memoria técnica de la instalación, configuración y pruebas de funcionamiento de la solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos.</p> <p>El proveedor debe considerar que el Instituto validará la información contenida en dicha memoria, por lo que podrá enviarla previo al plazo límite definido para su entrega a fin de evitar comentarios posteriores, el Instituto tendrá un día natural para enviar los comentarios al proveedor sin que afecte el plazo de entrega.</p> <p>El proveedor debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el Instituto considere necesarias para la aceptación de dicho entregable en un plazo no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente: Procedimiento de instalación y configuración del equipo de respaldo. Evidencia de espacio adquirido donde se visualice los 230 TB usables. Procedimiento para creación de tareas de respaldo.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa.</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 27	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

3	<p>Descripción: Una carta que indique la garantía de los servicios de instalación y configuración descritos en la Tabla 5.1 Servicios de Informática solicitados por el Instituto, la cual debe contener al menos la siguiente información: Descripción y cobertura de garantía de los servicios de acuerdo con lo solicitado. Periodo de vigencia de la garantía de los servicios proporcionados de instalación que debe cubrir un mínimo de tres meses a partir de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: Al día siguiente natural de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 27,29	
4	<p>Descripción: Minuta de sesión de transferencia de conocimientos</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		High Performance – Técnica.pdf Pág. 27	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124577
HASH:
28BF954A3F9245DEEAD02A6065551F1F6819650025FBD3
91D79FE1443D6AF5F2

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124577
HASH:
28BF954A3F9245DEEAD02A6065551F1F6819650025FBD3
91D79FE1443D6AF5F2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Hardware	Capacidad	<p>Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p>	<p>Pregunta 8 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema.</p> <p>Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.</p> <p>Pregunta 9 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p> <p>Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS - Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas. <p>Respuesta: P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales</p> <p>P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema.</p>	Si cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág. 1, 38	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS: R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 3 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup? Respuesta: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>Pregunta 3 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos? Respuesta: Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.</p>				
Procesadores		2 procesadores Intel Xeon con características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 		<p>Pregunta 10 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica:</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 1 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8" Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p>			Pág. 3, 45	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Memoria		Memoria RAM mínimo de 64 GB. Compatible con el procesador solicitado.		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.3, 45	
	Protección de datos		El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	<p>Pregunta 1 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema?</p> <p>Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 7 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.3, 53, 62	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				array", misma que permite la falla de un nodo con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta? Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.				
	Almacenamiento	Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7200 RPM.		Pregunta 11 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware Pregunta 5 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención? Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.	Si cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.3, 57, 67	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 8 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada?</p> <p>Respuesta: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 9 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>				
	Fuentes de alimentación	<p>Fuentes de poder Hot Plug o Hot-Swap a 200 - 240 VCA 50/60 Hz 240W.</p> <p>Debe incluir al menos una fuente de energía redundante, necesaria para evitar puntos únicos de falla y prevenir pérdidas de acceso a los datos, mismas que serán alimentadas por medio de PDU con clavijas IEC/C13.</p> <p>Incluir cables para la conexión de las fuentes con el PDU indicado (Cables para conector IEC/C14 de seguridad o con bloqueo mecánico).</p>			Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág. 5, 71, 73,77	
	Accesorios	<p>Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack).</p>		<p>Pregunta 4 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado.</p> <p>Respuesta: La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.5, 83	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Conectividad de Red	<p>2 puertos Ethernet con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de transferencia de 10Gbps. Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE. 		<p>Pregunta 5 del licitante Focus On Services S.A. de C.V. Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE</p> <p>Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.</p>	<p>Sí cumple.</p>		<p>Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Pág.5,87,95,99-102</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.</p> <p>Pregunta 4 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria</p>				
	Video	Un Puerto VGA o HDMI.		<p>Pregunta 6 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.5, 105	
	Administración remota	Un puerto de administración remota RJ45. El puerto de administración remota debe ser independiente a los puertos de red solicitados. Debe permitir la administración y monitoreo de la Infraestructura de Respaldos.			Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.7, 109,113,117	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		Debe incluir un cable RJ45 CAT6 de diámetro reducido de 6m.						
	Temperatura de operación	El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas de 10 a 35° C y debe considerar el número de ventiladores redundantes.			Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.7,123	
	Certificados	Copia simple de el o los documentos equivalentes que avalen el cumplimiento de las Normas: Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.		Pregunta 2 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág. 7,135,139,143,147	
Software	Agentes	Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: <ul style="list-style-type: none"> • Oracle Linux (v6, v7, v8). • Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 • Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores. 		Pregunta 12 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación.	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág. 7,165,169, 173, 175,177,179	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 6 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La arquitectura hiperconvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados agentes, mismas que cumplen con la funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos	<p>Debe contar con una interfaz gráfica, centralizada que permita la administración total de los datos y aplicaciones críticas de una forma automatizada, esta deberá poder ser accedida desde cualquier navegador de internet o desde el servidor de respaldos.</p> <p>Debe contar con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir configurar, administrar y monitorear: • Respaldos y recuperaciones de información • Replicación de información remota para propósitos de recuperación de desastres. • Archivado de Información. • Búsqueda de datos para el usuario final. <p>Mostrar las características de la Infraestructura de Respaldos. Como mínimo deberá mostrar la marca, número de drives, número de slots disponibles, número de slots ocupados.</p> <p>Permitir el seguimiento y control de manera sencilla de las tareas de respaldo o recuperación que se lleven a cabo en línea.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica: Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos</p> <p>Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.</p> <p>Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.9,183,184,197,198, 334		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>"Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p>				
	Características del Software de la Infraestructura de Respaldos	<p>Permitir la ejecución de respaldos y recuperaciones de manera inmediata sobre demanda o de manera calendarizada (incluidas las recuperaciones).</p> <p>Debe soportar respaldos totales, incrementales, diferenciales y consolidados.</p> <p>Debe proporcionar un mecanismo para verificar la integridad física y lógica de los respaldos con el objeto de asegurar que los datos fueron correctamente grabados.</p> <p>Asignación de políticas específicas de retención para cada respaldo.</p> <p>Posibilidad de establecer políticas de retención para el mantenimiento de índices de respaldos y para el mantenimiento de respaldos históricos.</p> <p>Permitir el compartir la misma política de almacenamiento entre diferentes sistemas operativos.</p> <p>Permitir navegar por los archivos y directorios respaldados.</p> <p>Generación automática de reportes acerca de las actividades de administración y operación que podrán servir para analizar el comportamiento de la solución y registrar estadísticas. Los reportes podrán generarse desde la interfaz gráfica y deberán poder ser generados de acuerdo con diferentes criterios, tales como: periodo de tiempo, tipo de plataforma, tipo de aplicación, tipo de operación (respaldo, migración o replicación) y estado de terminación del proceso como mínimo.</p> <p>Contar con asistentes de configuración para guiar y simplificar la configuración y modificación de las tareas de respaldo.</p> <p>Contar con la funcionalidad del respaldo automatizado de la configuración y el catálogo de medios de forma automática sin depender de que lo realice el administrador.</p> <p>Aplicar algoritmos de eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Respaldo de información en forma paralela de una o varias fuentes a uno o varios destinos.</p> <p>Exportar reportes en al menos los siguientes formatos: CSV, HTML o PDF.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 10 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 3 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Puede el convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software. Respuesta: De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>Pregunta 4 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante proporcionara el hardware/servidor donde se instalara el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando.</p>	Sí cumple.		<p>Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf</p> <p>Pág.9,197,198-200,229,254,247,263,479,484,499,507,517,549,553</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<p>Al respaldar directorios de NFS no deberá tener limitante sobre la cantidad de archivos por directorio.</p> <p>Debe tener capacidad de autodiagnóstico, reporte de fallas y envío de notificaciones mediante al menos los siguientes medios: correo electrónico y/o protocolo SNMP</p>		<p>Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características?</p> <p>Respuesta: Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.</p>				
Garantía y soporte de la solución integral de respaldos		<p>Criterios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigencia: 3 años (36 meses) a partir de la fecha de entrega de los bienes. <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. Acceso a la descarga de actualizaciones del software. Acceso al portal web del fabricante para: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de versiones de software 		<p>Pregunta 16 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) •Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado •El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención en sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.15,567,568	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de software de instalación • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante 						
Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante.				<p>Pregunta 2 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS.</p> <p>Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 1 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p> <p>Pregunta 14 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 15 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Repregunta 1 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., en referencia a las preguntas 14 y 15. Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio.</p> <p>- se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y versión conforme aplique, así como sus versiones y actualizaciones para el software y hardware, así mismo, integrar carta por el fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantía y soporte técnico, la solución propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				
				<p>Pregunta 19 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 2 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores?</p> <p>Respuesta: En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único.</p> <p>Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.</p>				

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	No. Entregable	Descripción del Entregable					
Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos	1	<p>Descripción: Equipo de respaldos de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Forma de Entrega: Equipo físico</p> <p>Plazo máximo de entrega: 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 3 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos"</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV-Técnica.pdf Pág.19	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable					
		<p>del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo</p> <p>Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 1 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V.</p> <p>Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>				
2	<p>Descripción: Documento que avale la garantía y el soporte técnico de la solución conforme Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y tipo de soporte. • Vigencia o periodo que cubre el soporte. <p>NOTA: Los documentos deben ser dirigidos al Administrador y Supervisor de Contrato.</p> <p>En el momento de la entrega física de los documentos de la garantía y soporte técnico será validado contra el portal del fabricante</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de entrega de los bienes de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega:</p>		Sí cumple.	Sinnova TI SA de CV-Técnica.pdf Pág.21		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.			Fecha: 10 de Julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.					
3	Descripción: Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para hacer válida la garantía y soporte técnico descrito en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico en idioma español o en el idioma origen con traducción simple al español. Forma de Entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante. Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de la entrega del equipo de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas			Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV-Técnica.pdf Pág.21	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
Tabla 5.1 Servicios de informática	1	<p>Descripción: Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos</p> <p>Forma de entrega: La solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos deben ser instalados, y configurados dentro de los 15(quince) días naturales posteriores a la entrega de la infraestructura de respaldo señalada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en el centro de datos del Instituto Nacional Electoral, ubicado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas • El proveedor debe establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración del equipo durante los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, el cual debe ser definido entre el proveedor y el Instituto, mismo que debe contener por lo menos los siguientes puntos: • Requisitos previos a la instalación, (debe indicar que datos requiere para poner en operación el equipo, por ejemplo: Direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos, si requiere acceso a internet, entre otros.) • Instalación y configuración (En este punto se definirá un esquema de particionamiento final del equipo para producción) • Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. • Se deben generar al menos las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. ○ Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. ○ Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. ○ Configuración de reportes por fechas personalizadas. ○ Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). 	<p>Pregunta 4 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 17 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante.</p> <p>Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 18 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica.</p> <p>NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo.</p> <p>Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria.</p> <p>Respuesta: Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito</p>	Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.23,25,27,30,32,33	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
		<p>o Generación de la documentación que formará parte del entregable 1 (memoria técnica), de la Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos.</p>	<p>en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran? Respuesta: No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Pregunta Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de: • Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. • Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. • Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. • Configuración de reportes por fechas personalizadas. • Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones etc? Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>				
		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación, acomodo y etiquetado del cableado de energía y de comunicación. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben cumplir con una garantía de por lo menos tres meses a partir de la fecha final de la instalación y de su correcta puesta en operación, considerando vicios ocultos. • Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado. 		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.22,23	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.					Fecha: 10 de Julio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
		NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo.					

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Sinnova TI, S.A de C.V.				Fecha: 10 de Julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 5.2 Entregables de Servicios de informática	1	<p>Descripción: Plan de trabajo</p> <p>Forma de entrega: Documento Digital.</p> <p>Fecha de entrega límite: 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Vía correo electrónico dpa.utsi@ine.mx</p>		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.23	
	2	<p>Descripción: El proveedor debe entregar la memoria técnica de la instalación, configuración y pruebas de funcionamiento de la solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos.</p> <p>El proveedor debe considerar que el Instituto validará la información contenida en dicha memoria, por lo que podrá enviarla previo al plazo límite definido para su entrega a fin de evitar comentarios posteriores, el Instituto tendrá un día natural para enviar los comentarios al proveedor sin que afecte el plazo de entrega.</p> <p>El proveedor debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el Instituto considere necesarias para la aceptación de dicho entregable en un plazo no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente: Procedimiento de instalación y configuración del equipo de respaldo. Evidencia de espacio adquirido donde se visualice los 230 TB usables. Procedimiento para creación de tareas de respaldo.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa.</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.23,25	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

3	<p>Descripción: Una carta que indique la garantía de los servicios de instalación y configuración descritos en la Tabla 5.1 Servicios de Informática solicitados por el Instituto, la cual debe contener al menos la siguiente información: Descripción y cobertura de garantía de los servicios de acuerdo con lo solicitado. Periodo de vigencia de la garantía de los servicios proporcionados de instalación que debe cubrir un mínimo de tres meses a partir de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: Al día siguiente natural de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.25	
4	<p>Descripción: Minuta de sesión de transferencia de conocimientos</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>		Sí cumple.		Sinnova TI SA de CV- Técnica.pdf Pág.25	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
 Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
 Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124579
HASH:
28821AFB97ED64EE407EBB3D71BEF8F8E92C31126A028D
B0D79E77A410A02983

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124579
HASH:
28821AFB97ED64EE407EBB3D71BEF8F8E92C31126A028D
B0D79E77A410A02983

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos	Hardware	Capacidad	<p>Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p>	<p>Pregunta 8 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados. 230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema.</p> <p>Pregunta: Entendemos que requieren 230 TB para realizar el respaldo de su ambiente durante 36 meses ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, los 230 TB usables son el resultado del espacio necesario para almacenar la programación de los trabajos de respaldo; y los 36 meses son la vigencia requerida para la garantía y soporte de la solución integral de respaldos.</p> <p>Pregunta 9 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Capacidad Se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados.</p> <p>230 TB de espacio usable luego de aplicar una configuración RAID y después del espacio del sistema</p> <p>Pregunta: Solicitamos nos proporcionen de manera clara los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar - Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema - Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS - Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas. <p>Respuesta: P: Cantidad de servidores y/o máquinas virtuales a respaldar: R: No se requiere respaldar servidores y/o máquinas virtuales</p> <p>P: Cantidad de información a respaldar desde NAS por cada sistema.</p>	Si cumple.		<p>Power Systems Service - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 13 y 37</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>R: De acuerdo con lo mencionado en la presente convocatoria en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos - Característica Capacidad, se requiere proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>P: Crecimiento de información por año para máquinas virtuales y NAS: R: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>P: Descripción general de las políticas de respaldo a realizar en la fase de pruebas: R: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 3 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede proporcionar la convocante el porcentaje de crecimiento anualizado en este ambiente de backup? Respuesta: El crecimiento para los datos no estructurado almacenados mediante NFS es de aproximadamente de 22 TB anuales</p> <p>Pregunta 3 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Se entiende que son 120Tb de datos de archivos planos pregunta: ¿Se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos? Respuesta: Es correcta su apreciación, se tienen que respaldar en la nueva solución de respaldos 120 TB de datos no estructurados, de acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria.</p>				
	Procesadores	2 procesadores Intel Xeon con características mínimas: <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia básica de 2.0 GHz. • Cantidad de cores: 8 		Pregunta 10 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica:	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 41, 43 y 54	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Procesadores 2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8 Pregunta: Solicitamos amablemente permitan ofertar equipos con un procesador diferente a INTEL, considerando se contemple el cumplimiento del desempeño, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior, siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 1 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la tabla 4.1, en la sección de procesadores solicitan "2 procesadores Intel Xeón con características mínimas: Frecuencia básica de 2.0 GHz. Cantidad de cores: 8" Debemos entender que se trata de un error de inducción a una marca específica (Intel®) conforme a al Artículo 40 La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que para no limitar la libre participación, se podrán ofertar procesadores equivalentes con características iguales o superiores, siempre y cuando se garanticen las especificaciones mínimas requeridas de la tabla 4.1, es correcto?</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: Los licitantes podrán ofertar procesadores con desempeño igual o superior. Siempre y cuando para tal efecto, acrediten dicho desempeño, mediante una carta de los fabricantes que incluya los reportes de las pruebas de desempeño realizadas con respecto a los procesadores con las características solicitadas por el Instituto.</p> <p>Dichos reportes deberán ser emitidos por organismos en los cuales, los fabricantes de los procesadores Intel y el o los considerados en su propuesta, sean miembros o tengan participación y deberán tener una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la fecha de publicación de la presente convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Memoria		Memoria RAM mínimo de 64 GB. Compatible con el procesador solicitado.		Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 67	
	Protección de datos		El sistema de almacenamiento debe ofrecer al menos, los siguientes niveles de protección para arreglos de discos RAID 1 para los discos del sistema y RAID 6 para los discos de almacenamiento.	<p>Pregunta 1 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. La convocante solicita ofrecer al menos RAID1 para los arreglos en los discos del sistema. El equipo Dell a ofertar por mi representada, hace uso de RAID 5 para los discos del sistema. ¿Se acepta este arreglo RAID 5 para los discos del sistema?</p> <p>Agregamos liga con descripción: https://recoverit.wondershare.es/computer-problems/raid-5-vs-raid-1.html</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p> <p>Pregunta 7 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La solución hiperconvergente ofertada cuenta con una protección del tipo "redundant array", misma que permite la falla de un nodo con hasta 5 discos. Lo que ofrece una protección</p>	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 131	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>superior a Raid 1 y Raid 6 ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, dado que las características requeridas son mínimas, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Almacenamiento	<p>Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Discos tipo SAS de al menos 7200 RPM.</p>		<p>Pregunta 11 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Almacenamiento Diseñado para respaldos con eficiencia de datos como: reducción de datos, de duplicación, compresión y/o compactación. Discos tipo SAS de al menos 7,200 RPM. Pregunta: Considerando que las funcionalidades de reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación son tareas regulares del software de respaldo, solicitamos que estas funcionalidades sean entregadas a través de software de respaldos acorde al tipo de dato a trabajar, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada por el Instituto. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware</p> <p>Pregunta 5 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 37	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 8 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Nos puede indicar el tiempo que deben de estar almacenadas las copias de seguridad en el equipo ofertado antes de ser expiradas y/o archivada?</p> <p>Respuesta: La política de respaldo contemplada es: 1 incremental diario, 1 full semanal y full mensual con retención de 3 meses.</p> <p>Pregunta 9 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede indicar la convocante que medio utilizará para el envío de las copias de seguridad (librería de cintas, NAS, Cloud) así como de su periodo de retención?</p> <p>Respuesta: El medio que se utilizará será la conectividad de red haciendo uso de los agentes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Software, característica Agentes.</p>				
	Fuentes de alimentación	<p>Fuentes de poder Hot Plug o Hot-Swap a 200 - 240 VCA 50/60 Hz 240W.</p> <p>Debe incluir al menos una fuente de energía redundante, necesaria para evitar puntos únicos de falla y prevenir pérdidas de acceso a los datos, mismas que serán alimentadas por medio de PDU con clavijas IEC/C13.</p> <p>Incluir cables para la conexión de las fuentes con el PDU indicado (Cables para conector IEC/C14 de seguridad o con bloqueo mecánico).</p>			Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 43, 90 y 230	
	Accesorios	<p>Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack).</p>		<p>Pregunta 4 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Incluir kit de montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack). Puede la convocante indicarnos marca y modelo del rack en el que será instalado el equipo de respaldos ofertado.</p> <p>Respuesta: La marca es DELL-EMC modelo Netshelter SX 42U Rack</p>	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 43	
	Conectividad de Red	<p>2 puertos Ethernet con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de transferencia de 10Gbps. 		<p>Pregunta 5 del licitante Focus On Services S.A. de C.V. Características mínimas de la solución integral de respaldos. Conectividad de</p>	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 37 y 245	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		<ul style="list-style-type: none"> Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE. 		<p>red. Solicitan cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros. Se solicita amablemente a la convocante acepte cables de 7 metros. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Se hace del conocimiento de la convocante que la longitud máxima disponible a ofertar de este cable es de 7M, ¿Se acepta esta longitud de cable?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que la distancia entre los switches y la posición en la que estará el equipo lo requiere. Por lo que el Instituto requiere cables con conectores tipo SFP+ de 10 metros, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Por cada puerto debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE</p> <p>Puede la convocante proporcionarnos el no. de parte de estos cables Cisco Direct-Attach Twinax Copper Cable Assembly with SFP+ Connectors e indicarnos la longitud de los mismos.</p> <p>Respuesta: Se desconoce el número de parte de los cables mencionados. Se requiere que por cada puerto incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE.</p> <p>Pregunta 4 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Solo se requieren 2 cables de 10 metros tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, por cada uno de los dos puertos debe incluir un cable de cobre con conectores tipo SFP+ de 10 metros de longitud (twinax), compatible para su conexión en switch CISCO NEXUS N2K-C2348UPQ-10GE, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Conectividad de red, de la convocatoria</p>				
	Video		Un Puerto VGA o HDMI.	<p>Pregunta 6 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Solicitan: Un Puerto VGA o HDMI. Debemos entender que al tratarse de un sistema de almacenamiento para respaldos, el puerto de video puede ser opcional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: No es correcto su entendimiento, el puerto VGA o HDMI no es opcional como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 65	
	Administración remota		<p>Un puerto de administración remota RJ45.</p> <p>El puerto de administración remota debe ser independiente a los puertos de red solicitados.</p> <p>Debe permitir la administración y monitoreo de la Infraestructura de Respaldos.</p> <p>Debe incluir un cable RJ45 CAT6 de diámetro reducido de 6m.</p>		Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 19 y 269	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
	Temperatura de operación	El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas de 10 a 35° C y debe considerar el número de ventiladores redundantes.			Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 43	
	Certificados	Copia simple de el o los documentos equivalentes que avalen el cumplimiento de las Normas: Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada.		Pregunta 2 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. ¿Podría confirmar si con el NOM es suficiente? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, el licitante puede presentar la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 o su equivalente ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI) o sus actualizaciones, y/o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment Safety-Part 1: General Requirements (Bi-National Standard con UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada. Lo anterior, conforme a lo descrito en el numeral 1.6. Normas aplicables y normas en materia de sustentabilidad ambiental de la convocatoria	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 631	
Software	Agentes	Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: <ul style="list-style-type: none"> • Oracle Linux (v6, v7, v8). • Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 • Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores. 		Pregunta 12 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: Agentes Debe soportar el respaldo de al menos los siguientes sistemas operativos en las versiones indicadas a continuación y las versiones que surjan durante la vigencia de la solución: Oracle Linux (v6, v7, v8). Red Hat Enterprise Linux 6, 7, 8 Microsoft Windows Server 2012_R2 y superiores Pregunta: Entendemos que esta compatibilidad es la que debe tener el software de respaldo para instalar su agente ¿es esto correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación. Pregunta 6 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. La arquitectura hiperconvergente ofertada utiliza "API's, en lugar de los denominados	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 785 y 787	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>agentes, mismas que cumplen con la funcionalidad solicitada por la convocante, por lo anterior se solicita a la convocante acepte el uso de API's ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para los licitantes.</p>				
	Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos	<p>Debe contar con una interfaz gráfica, centralizada que permita la administración total de los datos y aplicaciones críticas de una forma automatizada, esta deberá poder ser accedida desde cualquier navegador de internet o desde el servidor de respaldos.</p> <p>Debe contar con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir configurar, administrar y monitorear: • Respaldos y recuperaciones de información • Replicación de información remota para propósitos de recuperación de desastres. • Archivado de Información. • Búsqueda de datos para el usuario final. <p>Mostrar las características de la Infraestructura de Respaldos. Como mínimo deberá mostrar la marca, número de drives, número de slots disponibles, número de slots ocupados.</p> <p>Permitir el seguimiento y control de manera sencilla de las tareas de respaldo o recuperación que se lleven a cabo en línea.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica: Interfaz gráfica de la Infraestructura de Respaldos</p> <p>Pregunta: Entendemos que esta característica puede ser entregada entre la consola de Hw y Software, ¿es esto correcto?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software – Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C.</p> <p>Se requiere una consola adicional de monitoreo y reporte?</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación debido a que el Instituto requiere una consola centralizada para la administración total, esta característica únicamente en el software, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Componente Software –</p>	Sí cumple		<p>Power Systems Service - Técnica.pdf</p> <p>Págs. 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 627, 629, 820, 821, 833, 835 y 941</p>		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de julio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				Característica Interfaz Gráfica de la infraestructura de Respaldos de la convocatoria.				
	Características del Software de la Infraestructura de Respaldos	<p>Permitir la ejecución de respaldos y recuperaciones de manera inmediata sobre demanda o de manera calendarizada (incluidas las recuperaciones).</p> <p>Debe soportar respaldos totales, incrementales, diferenciales y consolidados.</p> <p>Debe proporcionar un mecanismo para verificar la integridad física y lógica de los respaldos con el objeto de asegurar que los datos fueron correctamente grabados.</p> <p>Asignación de políticas específicas de retención para cada respaldo.</p> <p>Posibilidad de establecer políticas de retención para el mantenimiento de índices de respaldos y para el mantenimiento de respaldos históricos.</p> <p>Permitir el compartir la misma política de almacenamiento entre diferentes sistemas operativos.</p> <p>Permitir navegar por los archivos y directorios respaldados.</p> <p>Generación automática de reportes acerca de las actividades de administración y operación que podrán servir para analizar el comportamiento de la solución y registrar estadísticas. Los reportes podrán generarse desde la interfaz gráfica y deberán poder ser generados de acuerdo con diferentes criterios, tales como: periodo de tiempo, tipo de plataforma, tipo de aplicación, tipo de operación (respaldo, migración o replicación) y estado de terminación del proceso como mínimo.</p> <p>Contar con asistentes de configuración para guiar y simplificar la configuración y modificación de las tareas de respaldo.</p> <p>Contar con la funcionalidad del respaldo automatizado de la configuración y el catálogo de medios de forma automática sin depender de que lo realice el administrador.</p> <p>Aplicar algoritmos de eficiencia de datos como: reducción de datos, deduplicación, compresión y/o compactación.</p> <p>Respaldo de información en forma paralela de una o varias fuentes a uno o varios destinos.</p> <p>Exportar reportes en al menos los siguientes formatos: CSV, HTML o PDF.</p> <p>Al respaldar directorios de NFS no deberá tener limitante sobre la cantidad de archivos por directorio.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que el Software de la infraestructura de respaldos tenga la capacidad de detectar ataques cibernéticos tipo ransomware? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 10 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Es correcto entender que la solución de respaldo debe de considerar el software necesario para la replica entre dos sitios? ¿Es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: No es correcta su apreciación, debido a que esta característica no se menciona en lo solicitado en la convocatoria.</p> <p>Pregunta 3 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. Puede la convocante dar a conocer ¿Cuál es la capacidad en TB de Software de respaldo a requerir?, no es mostrada en la tabla referente a Software. Respuesta: De acuerdo con lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, componente Hardware, característica Capacidad, de la presente convocatoria, se requieren proteger 120 TB de datos no estructurados</p> <p>Pregunta 4 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante proporcionara el hardware/servidor donde se instalara el software de respaldo?, dado que no solicitan hardware para la instalación del software de respaldos que están solicitando. Si cuentan con hardware/servidor que será proporcionada por el convocante, ¿pueden por favor compartir sus características? Respuesta: Se informa al licitante que el Instituto no proporcionará hardware/servidor</p>	Si cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 816, 835, 837, 905, 930, 942, 1062, 1063, 1064, 1169, 1278, 1329, 1358, 1429, 1431 y 1433		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
		Debe tener capacidad de autodiagnóstico, reporte de fallas y envío de notificaciones mediante al menos los siguientes medios: correo electrónico y/o protocolo SNMP		para la instalación de software de respaldos, ya que el software deberá estar embebido en el hardware de la solución integral de respaldo solicitada. Es decir, no se aceptan soluciones separadas de software y hardware.				
Garantía y soporte de la solución integral de respaldos		<p>Criterios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigencia: 3 años (36 meses) a partir de la fecha de entrega de los bienes. <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. Acceso a la descarga de actualizaciones del software. Acceso al portal web del fabricante para: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de versiones de software Descarga de software de instalación Base de conocimiento Generación y administración de casos de soporte técnico Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante 		<p>Pregunta 16 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>Se indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) •Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hora a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado •El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas <p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante permita cubrir el soporte de los equipos en un esquema 8x5, que el tiempo de atención en sitio y envío de partes sea acorde al diagnóstico del equipo por parte de cada fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la garantía y soporte técnico por 36 meses conforme a las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – Garantía y soporte de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p>	No cumple	<p>Se solicita que la Garantía y soporte de la solución integral de respaldos cuente con las especificaciones mínimas</p> <p>Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> • La garantía y soporte técnico deben ser proporcionados por el mismo fabricante, tanto software como hardware para proporcionar un único punto de contacto. • El equipo debe contar con un mínimo de 3 años (36 meses) de garantía y soporte técnico a partir de la fecha de entrega de los bienes, la cual debe incluir la sustitución de todas sus partes, las cuales deben ser nuevas, originales y de características funcionales iguales o superiores a las actuales, compatibles con el equipo y/o parte que presente la falla, mano de obra y soporte en sitio por parte del fabricante. • La garantía y soporte técnico del equipo debe estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado • El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas 	<p>Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 9, 11, 1445 y 1465</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Si cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
						<p>nombre del Instituto Nacional Electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Envío de un técnico a sitio en un tiempo de respuesta dentro de 4 hrs a la ubicación en donde se encuentre el equipo para reparaciones y resoluciones necesarias ante un defecto en los materiales o fallas de fabricación del Producto soportado • El reemplazo de refacciones debe tener un tiempo de respuesta de máximo 6 horas, <p>Software</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso telefónico directo las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluidos feriados) • Administración de casos para ayudar a rastrear la resolución y consultas de problemas. • Acceso a la descarga de actualizaciones del software. • Acceso al portal web del fabricante para: • Actualización de versiones de software • Descarga de software de instalación 		

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
						<ul style="list-style-type: none"> • Base de conocimiento • Generación y administración de casos de soporte técnico • Soporte técnico vía telefónica, correo electrónico o portal web del fabricante. Sin embargo, el licitante no integró catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas de los bienes solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del fabricante, en este caso, se debe mencionar el URL correspondiente para su cotejo.		
	Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante.			Pregunta 2 del licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. En la sección 4. TIPO DE REQUERIMIENTO PARA EL EQUIPO DE RESPALDOS. Con el propósito de no limitar la libre participación, y promover la igualdad de condiciones para la solución integral, solicitamos respetuosamente a la convocante acepte infraestructura de respaldo en donde los componentes no necesariamente sean del mismo fabricante, siempre y cuando se garantice el cumplimiento y compatibilidad requerida en las especificaciones mínimas, ¿Se acepta?	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 1441	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Pregunta 1 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. Se solicita a la convocante permita la participación de hardware hiperconvergentes, ya que permiten mayor performance y disponibilidad. ¿Acepta nuestra propuesta? Respuesta: Se acepta la propuesta, derivado que el requerimiento por parte del Instituto es una solución integral de respaldo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características descritas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", numeral 4 Tipo de requerimiento para el equipo de respaldos, de la convocatoria, lo anterior, sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p> <p>Pregunta 14 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante Pregunta: Con el objetivo de no limitar la libre participación con diferentes marcas, solicitamos amablemente se permita que el software de respaldo sea de diferente fabricante, siempre y cuando se integrado por el fabricante del hardware correspondiente, asegurando acceso a un soporte unificado, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante. Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>Pregunta 15 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica Los componentes de hardware y software que conforman la infraestructura de respaldo deben ser del mismo fabricante</p> <p>Pregunta: En caso de que la pregunta anterior sea contestada en afirmativo y con el objetivo de no limitar la libre participación de marcas, solicitamos amablemente se permita que la información como cartas del software de respaldo sea respaldada por el fabricante del hardware, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere una solución del mismo fabricante.</p> <p>Aunado a lo anterior no se limita la participación en la presente convocatoria, toda vez que se identificó que existen en el mercado soluciones con hardware y software del mismo fabricante.</p> <p>Repregunta 1 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., en referencia a las preguntas 14 y 15. Debido a que son pocas marcas las que cumplen con la integración de hardware y software, solicitamos permita mayor participación en beneficio de la dependencia, ya que cumplen la misma función con marcas diferentes, es decir, las funciones de respaldo son administradas desde el software y el hardware solo es el repositorio.</p> <p>- se solicita que acepten marcas independientes con compatibilidad asegurada por el fabricante – Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando se emitan cartas de cada uno de los fabricantes que intervienen en la solución propuesta, dichas cartas deben ser firmadas por el representante legal conforme corresponda, la carta debe de indicar la compatibilidad entre los componentes, señalando marca, modelo y versión conforme aplique, así como sus versiones y actualizaciones para el software y hardware, así mismo, integrar carta por el</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de julio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/ No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Componente	Característica	Especificaciones Mínimas						
				<p>fabricante que establece el punto único de contacto para efectos de garantía y soporte técnico, la solución propuesta debe cumplir con las características de hardware y software solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, lo anterior sin ser un requisito obligatorio para el resto de los licitantes.</p>				
				<p>Pregunta 19 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Pregunta.- ¿En caso de que el software de respaldo ofertado requiera elementos adicionales como servidores, sistemas operativos Linux o Windows, etc. para su correcto funcionamiento, estos deberán ser ofertados por el licitante dentro de su propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se apegue a lo solicitado por el Instituto al requerir una solución integral del mismo fabricante como se indica en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 2 del licitante PC OMEGA S.A. DE C.V. ¿Puede la convocante compartir el RPO y RTO, con la finalidad de brindar una solución de alta disponibilidad acorde a estos indicadores? Respuesta: En relación con el RPO y RTO es variable conforme a cada sistema del Instituto y no es posible dar un valor único. Sin embargo, la alta disponibilidad es considerada en elementos redundantes solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en las características de protección de datos, fuentes de alimentación, conectividad de red y temperatura de operación de la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de junio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos	1	<p>Descripción: Equipo de respaldos de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Forma de Entrega: Equipo físico</p> <p>Plazo máximo de entrega: 45 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>	<p>Pregunta 3 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Menciona que la entrega del bien indicado en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 84 (ochenta y cuatro) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 6 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se indica: La entrega del bien indicados en la Tabla 4.1 "Características mínimas de la solución integral de Respaldos" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas", debe realizarse dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita entregar los bienes en cuestión a los 60 (sesenta) días naturales, ¿se acepta nuestra petición? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 1 del licitante Datavision Digital, S.A. de C.V. Dadas las características de los equipos solicitados, es posible que la entrega de estos se realice en un plazo máximo de 90 (Noventa) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud? Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la entrega del equipo sea dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, lo anterior conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio de la convocatoria.</p>	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 3	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.					Fecha: 10 de junio de 2023		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>Descripción: Documento que avale la garantía y el soporte técnico de la solución conforme Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico a nombre del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y tipo de soporte. • Vigencia o periodo que cubre el soporte. <p>NOTA: Los documentos deben ser dirigidos al Administrador y Supervisor de Contrato.</p> <p>En el momento de la entrega física de los documentos de la garantía y soporte técnico será validado contra el portal del fabricante</p> <p>Forma de Entrega: Documento impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de entrega de los bienes de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 5	
3	<p>Descripción: Documento que indique el procedimiento y medios de contacto para hacer válida la garantía y soporte técnico descrito en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos – característica Garantía y soporte técnico en idioma español o en el idioma origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de Entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el fabricante.</p> <p>Fecha Límite de entrega: En la misma fecha de la entrega del equipo de la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en</p>			Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.			Fecha: 10 de junio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
		Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas					

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.			Fecha: 10 de junio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Cantidad	Descripción del Servicio					
Tabla 5.1 Servicios de informática	1	<p>Descripción: Instalación, configuración y optimización de la solución de respaldos</p> <p>Forma de entrega: La solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos deben ser instalados, y configurados dentro de los 15(quince) días naturales posteriores a la entrega de la infraestructura de respaldo señalada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos, en el centro de datos del Instituto Nacional Electoral, ubicado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas El proveedor debe establecer el plan de trabajo de la instalación y configuración del equipo durante los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, el cual debe ser definido 	<p>Pregunta 4 del licitante Focus On Services, S.A. de C.V. Mencionan que la prestación de los servicios requeridos por el INSTITUTO en la Tabla 5.1 "Servicios de Informática" solicitados por el Instituto referida en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", deben realizarse considerando un plazo de 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega mínimo a 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes.</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta, debido a que el Instituto requiere que la prestación de los servicios requeridos sea dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de los bienes, en apego a lo mencionado en la página 14 del punto 1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio, segundo párrafo, de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 17 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante.</p> <p>Pregunta.- Entendemos que el INE se refiere a entregar la última versión liberada por el fabricante en una instalación nueva, ¿es esto correcto?</p>	Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Págs. 5 y 1457	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.			Fecha: 10 de junio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
		<p>entre el proveedor y el Instituto, mismo que debe contener por lo menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos previos a la instalación, (debe indicar que datos requiere para poner en operación el equipo, por ejemplo: Direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos, si requiere acceso a internet, entre otros.). Instalación y configuración (En este punto se definirá un esquema de particionamiento final del equipo para producción) Actualización (si se requiere) del software de la infraestructura de respaldos ofertada en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos propiedad del Instituto a la última versión estable del fabricante. Se deben generar al menos las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. Configuración de reportes por fechas personalizadas. Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo). Generación de la documentación que formará parte del entregable 1 (memoria técnica), de la Tabla 4.2 Entregables de la solución integral de respaldos. Instalación, acomodo y etiquetado del cableado de energía y de comunicación. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben cumplir con una garantía de por lo menos tres meses a partir de la fecha final de la instalación y de su correcta puesta en operación, considerando vicios ocultos. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado. <p>NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo.</p>	<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Pregunta 18 del licitante EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Los servicios de instalación, configuración y optimización deben realizarse por parte del personal del proveedor, adjuntando la documentación comprobatoria (carta o constancia de fabricante) que acredite que está debidamente capacitado, dicha documentación se debe presentar dentro de su propuesta técnica. NOTA: Se entiende por optimización a los ajustes a la configuración para realizar los respaldos mejorando el rendimiento y tiempo. Pregunta a).- Entendemos que los ajustes debe hacerse por aplicativos o grupos de respaldos, por lo que la optimización solo se realizaría en las configuraciones de prueba, ¿es correcta nuestra apreciación? Pregunta b).- Favor de Indicar la cantidad de Jobs de respaldo que se deben configurar en la instalación para la entrega satisfactoria. Respuesta: Respuesta a) Es correcta su apreciación, mismo que deberá estar documentado en la memoria técnica. Respuesta b) Los Jobs que el personal asignado para la actividad indique para cubrir las actividades conforme al plan de trabajo descrito en la Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V. ¿La convocante requiere que se instalen agentes de respaldos adicionales a los solicitados en el punto "se deben generar al menos las siguientes pruebas" Si la respuesta anterior es si, ¿Cuántos clientes y de que tipo requeriría que se instalaran? Respuesta: No se requiere la instalación de agentes adicionales. Lo anterior, conforme a lo mencionado en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p> <p>Pregunta 5 del licitante HIGH PERFORMANCE CONSULTING GROUP, S.C. Pregunta Como parte del alcance de los servicios de instalación y configuración de la solución de respaldos se requiere la integración de: • Creación de una tarea de respaldo de Almacenamiento por medio del protocolo NFS y/o agente. • Recuperación de un directorio completo en el almacenamiento solicitado. • Recuperación de un archivo en el almacenamiento solicitado. • Configuración de reportes por fechas personalizadas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de junio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Cantidad	Descripción del Servicio						
			<p>• Sesión de transferencia de conocimientos para al menos 3 personas (duración y temas a cubrir conforme a las actividades del plan de trabajo).</p> <p>Es correcta nuestra apreciación? O se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones etc?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere integrar más cargas de trabajo como bases de datos, virtualizadores, máquinas virtuales, aplicaciones, así mismo debe estar documentado en la memoria técnica, conforme a lo descrito en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Tabla 5.1 Servicios de Informática de la convocatoria.</p>				

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de junio de 2023			
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
Tabla 5.2 Entregables de Servicios de informática	1	<p>Descripción: Plan de trabajo</p> <p>Forma de entrega: Documento Digital.</p> <p>Fecha de entrega límite: 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo</p> <p>Lugar de entrega: Vía correo electrónico dpa.utsi@ine.mx</p>		Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 5	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.			Fecha: 10 de junio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable						
2	<p>Descripción: El proveedor debe entregar la memoria técnica de la instalación, configuración y pruebas de funcionamiento de la solución descrita en la Tabla 4.1 Características mínimas de la solución integral de respaldos.</p> <p>El proveedor debe considerar que el Instituto validará la información contenida en dicha memoria, por lo que podrá enviarla previo al plazo límite definido para su entrega a fin de evitar comentarios posteriores, el Instituto tendrá un día natural para enviar los comentarios al proveedor sin que afecte el plazo de entrega.</p> <p>El proveedor debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el Instituto considere necesarias para la aceptación de dicho entregable en un plazo no mayor a 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente: Procedimiento de instalación y configuración del equipo de respaldo. Evidencia de espacio adquirido donde se visualice los 230 TB usables. Procedimiento para creación de tareas de respaldo.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa.</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 7	
3	<p>Descripción: Una carta que indique la garantía de los servicios de instalación y configuración descritos en la Tabla 5.1 Servicios de Informática solicitados por el Instituto, la cual debe contener al menos la siguiente información: Descripción y cobertura de garantía de los servicios de acuerdo con lo solicitado. Periodo de vigencia de la garantía de los servicios proporcionados de instalación que debe cubrir un mínimo de tres meses a partir de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: Al día siguiente natural de la fecha de finalización del servicio.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>			Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 9	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL No. LP-INE-017/2023
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS

Nombre del Licitante: Power Systems Service, S.A. de C.V.				Fecha: 10 de junio de 2023				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Sí cumple/No cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No. Entregable	Descripción del Entregable							
4	<p>Descripción: Minuta de sesión de transferencia de conocimientos</p> <p>Forma de entrega: Documento Impreso, en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa</p> <p>Fecha de entrega límite: 5 días naturales posteriores a la fecha de finalización del servicio</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a domingo en un horario de 9:00 a 18:00 horas.</p>				Sí cumple		Power Systems Service - Técnica.pdf Pág. 9	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó

Mtro. Franklin Leonardo Tapia Penagos
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas

Aprobó

Lic. Julio César Rodríguez Hurtado
Director de Operaciones

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124580
HASH:
0E2B6517D98260DA2DEDF932BC1FBCE6320DEC53264A48
59CF86EDF31B500E8C

FIRMADO POR: RODRIGUEZ HURTADO JULIO CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2124580
HASH:
0E2B6517D98260DA2DEDF932BC1FBCE6320DEC53264A48
59CF86EDF31B500E8C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, Subdirectora de Adquisiciones y avalada por el **Lic. Pedro Anaya Perdomo**, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-017/2023
Adquisición de infraestructura de respaldos

12 de julio de 2023

Análisis de Precios no Aceptables, con base en la Investigación de Mercado, de la oferta presentada que cumple Administrativa, Legal y Técnicamente

Equipo	Sinnova TI, S.A. de C.V.				Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado) (Unitario antes de IVA + 10%)
	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	
Solución integral de respaldos	Veritas NetBackup 5250 Appliance 3Y	1	Pieza	\$6,101,771.07	\$7,793,500.00
Servicios de instalación y configuración requeridos por el Instituto para la Infraestructura de Respaldos	N/A	1	Servicio	\$219,992.00	\$173,250.00
				Subtotal	\$6,321,763.07
Precio No Aceptable				IVA	\$1,011,482.09
				TOTAL	\$7,333,245.16
Precio Aceptable					
Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (SUBTOTAL))					\$7,201,500.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (SUBTOTAL) + 10%))					\$7,921,650.00

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO 4

Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-017/2023
Adquisición de infraestructura de respaldos

12 de julio de 2023

Evaluación Económica

Equipo	Sinnova TI, S.A. de C.V.			
	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA (M.N.)
Solución integral de respaldos	Veritas NetBackup 5250 Appliance 3Y	1	Pieza	\$6,101,771.07
Servicios de instalación y configuración requeridos por el Instituto para la Infraestructura de Respaldos	N/A	1	Servicio	\$219,992.00
			Subtotal	\$6,321,763.07
			IVA	\$1,011,482.09
			TOTAL	\$7,333,245.16

- 1) La oferta se encuentra firmada: Sí cumple.
- 2) El importe se encuentra en letra: Sí cumple.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumple.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
número LP-INE-017/2023
Adquisición de infraestructura de respaldos

12 de julio de 2023

Anexo A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

	Precios Ofertados				Precios Adjudicados			
Equipo	Sinnova TI, S.A. de C.V.				Sinnova TI, S.A. de C.V.			
	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA (M.N.)	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA (M.N.)
Solución integral de respaldos	Veritas NetBackup 5250 Appliance 3Y	1	Pieza	\$6,101,771.07	Veritas NetBackup 5250 Appliance 3Y	1	Pieza	\$6,101,771.07
Servicios de instalación y configuración requeridos por el Instituto para la Infraestructura de Respaldos	N/A	1	Servicio	\$219,992.00	N/A	1	Servicio	\$173,250.00
			Subtotal	\$6,321,763.07			Subtotal	\$6,275,021.07
			IVA	\$1,011,482.09			IVA	\$1,004,003.37
			TOTAL	\$7,333,245.16			TOTAL	\$7,279,024.44

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Ing. Pedro Anaya Perdomo Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126801
RGSF:
538F0642898F4D14DC2F6342C08C1B177F84C86711CFAC
57A7261F388118C644

FIRMADO POR: MARÍA DEL SOCÍO PAZ QUIRRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126801
RGSF:
538F0642898F4D14DC2F6342C08C1B177F84C86711CFAC
57A7261F388118C644

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126801
RGSF:
538F0642898F4D14DC2F6342C08C1B177F84C86711CFAC
57A7261F388118C644

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 2126801
RGSF:
538F0642898F4D14DC2F6342C08C1B177F84C86711CFAC
57A7261F388118C644

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-017/2023, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESPALDOS”

ANEXO 5

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

ANEXO 6
Oferta Económica

Ciudad de México, a 05 de Julio del 2023.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Por este conducto, presentamos nuestra Oferta Económica para la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-017/2023** para la **“Adquisición de infraestructura de respaldos”**, solicitada por este H. Instituto. A continuación, la Oferta Económica a nombre de **Sinnova TI, S.A. de C.V.:**

Equipo	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin I.V.A. (M.N.)
Solución integral de respaldos	Veritas NetBackup 5250 Appliance 3Y	1	Pieza	\$ 6,101,771.07
Servicios de instalación y configuración requeridos por el Instituto para la Infraestructura de Respaldos	N/A	1	Servicio	\$ 219,992.00
SUBTOTAL				\$ 6,321,763.07
IVA				\$ 1,011,482.09
TOTAL				\$ 7,333,245.16

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (seis millones trescientos veinte y un mil setecientos sesenta y tres Pesos 07/100 M.N.)

Para efecto de evaluación económica, **Sinnova TI** acepta que se tomará en cuenta el monto Subtotal que es el monto total antes de I.V.A. Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables y convenientes.

En el caso de que el monto total antes de IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser un precio no aceptable, dicho(s) concepto(s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto por el artículo 68 de las POBALINES. Se acepta...

En caso de encontrarse en el supuesto de que alguno o algunos Equipos/Servicio resulten un precio no aceptable, **Sinnova TI** acepta que se le paguen el o los precios que se establezcan como aceptables que resulten de la evaluación económica que se realice.





Cotizamos en moneda nacional, utilizando 2 decimales.

Nuestra Oferta Económica, incluye todos los conceptos que se solicitan en el anexo 1 y en nuestra Propuesta Técnica, y consideramos que los precios que cotizamos, serán fijos durante la vigencia del contrato y no se podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Los precios que ofertamos, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**Atentamente,
Protesto lo Necesario**



**Francisco Trenado Jaramillo
Director General y apoderado Legal
Sinnova TI, S.A. de C.V.**